

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 20 de julio de 2016.

2º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 215/2016, de fecha 13 de junio, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Alicante. Procedimiento Abreviado número 697/2014. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 215, de fecha 13 de junio de 2016, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Alicante, en el Procedimiento Abreviado número 697/2014, que desestima el recurso de ese orden interpuesto, contra el Ayuntamiento de La Romana, en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, y en el que la Excm. Diputación Provincial de Alicante comparecía como codemandada.

3º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 348, de fecha 21 de junio de 2016, dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Procedimiento Abreviado 460/2014. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 348, de fecha 21 de junio de 2016, dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que desestima el Recurso de Apelación número 75/2015, formulado contra el Auto de inadmisión número 302/2014, de 8 de octubre, dictado en el recurso de este orden, Procedimiento Abreviado número 460/2014, interpuesto contra la Excm. Diputación Provincial de Alicante, el Ayuntamiento de Orcheta y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en relación con reclamación de responsabilidad patrimonial de la Administración.

4º. PERSONAL. Nombramiento de funcionarios de carrera. Técnico Medio de Archivo.

Se nombraron dos funcionarios de carrera, para ocupar, por promoción interna, dos plazas de Técnico Medio de Archivo de la Plantilla de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

5º. PERSONAL. Prórroga de la autorización de comisión de servicios de carácter voluntario de funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

Se autorizó la prórroga de la comisión de servicios de funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Alicante para

continuar desempeñando el puesto de Jefe de Régimen Interior en el Ayuntamiento de Xixona, con efectos del 1 de septiembre de 2016 y por periodo de un año.

6º. PERSONAL. Prórroga de la comisión de servicios de funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Aspe.

Se prorrogó la comisión de servicios de funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Aspe para continuar desempeñando el puesto de Gestor Administrativo, realizando funciones de apoyo al Grupo Socialista de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, con efectos del 5 de agosto de 2016 y por periodo de un año.

7º. PERSONAL. Autorización de nuevas prórrogas de la comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excm. Diputación Provincial.

Se autorizaron las nuevas prórrogas en comisión de servicio de carácter voluntario de diverso personal funcionario de esta Excm. Diputación Provincial, desde el 1 de agosto de 2016 y por un periodo de cuatro meses.

8º. PERSONAL. Excedencia voluntaria por interés particular de funcionario de carrera.

Se declaró en la situación de excedencia voluntaria por interés particular a funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, Médico Especialista en Psiquiatría, con destino en el Centro Dr. Esquerdo, con efectos de 8 de agosto de 2016.

9º. CULTURA. Becas de formación con destino al Museo Arqueológico Provincial. Prórroga.

Se aprobó una prórroga desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2016, de la duración de las Becas de formación con destino al Museo Arqueológico Provincial, en las modalidades de museografía y museología (4 becas), biblioteconomía (2 becas) y restauración de patrimonio arqueológico (2 becas), anualidad 2016.

10º. CULTURA. Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, anualidad 2016. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, anualidad 2016.

11º. CULTURA. Convocatoria de subvenciones para fomento de la lengua y cultura popular valenciana, anualidad 2016. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Alicante, para el fomento de la lengua y cultura popular valenciana, anualidad 2016.

12º. CONTRATACIÓN. Contrato derivado SCD-078/2015 "Adhesión específica de la Excm. Diputación Provincial al acuerdo marco AMS 2/2014 "Suministro de energía eléctrica de la Central de Contratación de la Excm. Diputación Provincial de Alicante". Prórroga.

Se prorrogó la vigencia del contrato derivado SCD-078/2015 "Adhesión específica de la Excm. Diputación Provincial al acuerdo marco AMS 2/2014 "Suministro de energía eléctrica de la Central de Contratación de la Excm. Diputación Provincial de Alicante" y celebración de contrato derivado del mismo", celebrado con IBERDROLA CLIENTES, S.A.U., por mutuo acuerdo entre las partes.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13º. BIENESTAR SOCIAL. Convocatoria de subvenciones destinadas a Entidades sin fin de lucro, que desarrollen actuaciones en el ámbito del Bienestar Social en la provincia de Alicante, a favor de la Inclusión Social para el sostenimiento de servicios estables de información, orientación y asesoramiento, intervención psicosocial e integración laboral. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de subvenciones destinadas a Entidades sin fin de lucro, que desarrollen actuaciones en el ámbito del Bienestar Social en la provincia de Alicante, a favor de la Inclusión Social para el sostenimiento de servicios estables de información, orientación y asesoramiento, intervención psicosocial e integración laboral, dentro del período comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 y 30 de septiembre de 2016.

14º. BIENESTAR SOCIAL. Convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones y otras entidades sin fines de lucro de personas mayores en el ámbito del bienestar social, para el desarrollo de actividades formativas, terapéuticas y de convivencia en la provincia de Alicante. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones y otras entidades sin fines de lucro de personas mayores en el ámbito del bienestar social, para el desarrollo de actividades formativas, terapéuticas y de convivencia en la provincia de Alicante, en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016.

15º. BIENESTAR SOCIAL. Convocatoria de subvenciones dirigidas a asociaciones y demás entidades privadas sin fin de lucro, destinadas a sufragar gastos de desplazamiento de actividades de promoción de la convivencia a través del ocio y el tiempo libre. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de subvenciones dirigidas a asociaciones y demás entidades privadas sin fin de lucro, destinadas a sufragar gastos de desplazamiento de actividades de promoción de la convivencia a través del ocio y el tiempo libre, que se realicen dentro del periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 y el 14 de octubre de 2016.

16º. IGUALDAD Y FAMILIA. Convocatoria de Subvenciones a Entidades sin fin de lucro para actividades en materia de juventud, anualidad 2016. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de Subvenciones a Entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante para actividades en materia de juventud, correspondiente a la anualidad 2016.

Alicante, 27 de julio de 2016